

LA AGRICULTURA Y LOS EXPORTADORES NETOS DE ALIMENTOS EN EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL ÁREA DE LIBRE COMERCIO DE LAS AMÉRICAS

Tania López Lee 1/

El escenario internacional conjuga factores políticos, económicos y comerciales que se reflejan en muchos procesos y en sus interlocutores. El proceso de construcción del ALCA, en su fase actual, ha permitido conocernos en nuestras potencialidades y, por supuesto, en nuestros intereses.

El día de hoy analizaremos la agricultura, los subsidios agrícolas y las medidas sanitarias y fitosanitarias dentro del proceso ALCA así como a un grupo de países que tuvieron una participación determinante en las negociaciones agrícolas de la Ronda Uruguay. Son ellos los países exportadores netos de alimentos (ENA) que integran el Grupo de CAIRNS, a saber: Canadá, Colombia, Chile, Brasil Uruguay, Argentina, de recién ingreso, Paraguay y como observador, Sudáfrica. Australia, Nueva Zelandia, Indonesia, Tailandia, Malasia, Filipinas y Fidji son miembros de este grupo, pero la extra-territorialidad nos permitirá dejarlos de lado, en algún momento, para dentro de la discusión de fondo.

ANTECEDENTES:

En retrospectiva, podríamos afirmar que el GATT fue, desde su creación, tolerante en permitir excepciones de las disciplinas comerciales en lo que respecta a la agricultura. Algunos ejemplos sobre esta "diferenciación" lo constituye las excepciones sobre el Art. XI relativo a la eliminación de las restricciones cuantitativas, o los "waivers" permitidos a los Estados Unidos en el año 1955 para aplicar la Sección 22 de la Ley Agrícola -excepción que solo fue removida después de la Ronda Uruguay, o la excepción otorgada a Suiza en el año 1966 para controlar precios a los productos agrícolas. Sin embargo, una circunstancia particular de atención fue la Política Agrícola Comunitaria (PAC) la cual entró en vigor en el año 1962 y transformó a Europa en un exportador neto de algunos productos agrícolas a base de apoyos fiscales.

Durante los años 80, los precios de las mercancías agrícolas decayeron históricamente y durante este período el GATT fue escenario de ocho controversias comerciales relativas a productos de origen agrícola, que reflejaba la guerra comercial desatada entre países afectados y países demandados.

El año 1982 se lleva a cabo una Reunión Ministerial en el seno del GATT que resultó un fracaso, entre otras cosas, porque los Estados Unidos y la Unión Europea comenzaron a hablar en relación a cómo la agricultura debía ser manejada y la posibilidad de establecer la usual ruta de escape 2/. Este diálogo entre los "grandes" incomodó a un grupo de países exportadores de productos agrícolas comparativamente eficientes. Dentro de este grupo de países, Australia, por medio de su Ministro de Comercio Exterior, John Dawkins, inició un proceso que culminaría con la constitución del Grupo de CAIRNS en el año 1986. De esta manera, se promovieron reuniones entre países que compartían esta condición.

Tres años más tarde, en 1985, se anunciaba una nueva ronda de negociaciones multilaterales que anunciaba una agenda llena de temas nuevos y controversiales como la agricultura. El equipo australiano contactó en Ginebra a países como Uruguay, Nueva Zelandia, Tailandia y otros países asiáticos mientras que Argentina contactaba al mismo tiempo a otros países que se identificaban con la problemática agrícola.

En abril de 1986, por iniciativa del Carlos Pérez del Castillo, de Uruguay, se realizó una reunión informal en Montevideo paralelo a la reunión del Comité Preparatorio para el lanzamiento de la Ronda de Uruguay 3/. Este fue el preámbulo para que meses más tarde, se realizara una reunión de los Ministros de Comercio Exterior en CAIRNS, un pequeño lugar de recreo en el norte de Australia, justo antes de que se lanzaran las negociaciones de la Ronda Uruguay en el mes de setiembre de 1986. De esta manera, el grupo de exportadores netos de alimentos se consagra como el Grupo de CAIRNS.

Este hecho histórico permitió que un grupo, el cual integraba países industriales, países en desarrollo, de economía centralizada, dispersos geográficamente, de diferentes niveles de desarrollo y tamaño, trabajaran junto para avanzar en un propósito común. Esto sucedió con la oposición de la Comunidad

Europea, y en algún momento de los Estados Unidos, lo que brindó una atención permanente de grupo durante la Ronda Uruguay. La fuerza de grupo, que impulsaba la recuperación de los precios mediante la eliminación de prácticas proteccionistas fue el tema de mayor prioridad entre todos estos países. A través del Grupo los gobiernos pudieron ir tomando acciones y posiciones que de otra forma y en otro contexto hubiesen sido muy difíciles **4/**.

Para el Grupo de CAIRNS la agricultura representó el factor común denominador, inmerso en la heterogeneidad de posiciones entre sus miembros en muchas de las otras negociaciones de la Ronda Uruguay (recordemos que la Ronda Uruguay comprendió quince grupos de negociación). Podríamos afirmar que el Grupo de CAIRNS nació para liderar una causa: el mejor posicionamiento de productos agrícolas en los mercados internacionales y el desmantelamiento del proteccionismo agrícola que permitiera la recuperación de los precios agrícolas y una mayor competitividad de las economías agrícolas que no dependen de apoyos estatales.

En la mayoría de estos países, existe una alta dependencia de las exportaciones agrícolas dentro de las exportaciones totales (Nueva Zelandia, Uruguay, Tailandia, Chile, Fidji, Argentina, Colombia, Australia, Brasil, Malasia, por encima del 35% con respecto al total). La excepción la representa Canadá, que tiene un importante sector agroexportador pero su dependencia es sólo de un 20%.

Tyers menciona en su análisis algunas variables interesantes comparando el Grupo de CAIRNS con los "tres grandes" (Estados Unidos, Unión Europea y Japón) **5/**. Este grupo de países tiene la más grande población combinada, es responsable de un cuarto de las exportaciones agrícolas mundiales, cerca de la misma proporción que los "tres grandes" y muestra la prominencia en todos los grupos agrícolas con excepción de los cereales y los productos lácteos, dominados por Estados Unidos y la Unión Europea respectivamente.

La cohesión de Grupo tuvo una profunda influencia -por lo menos en una parte sustantiva de las negociaciones de la Ronda Uruguay **6/**- denegando la oportunidad de traer términos bilaterales por caminos que pudieran dañar los intereses de otros exportadores. Los países en desarrollo del Grupo de CAIRNS hicieron posible condicionar áreas de negociación difíciles a los progresos en la agricultura, lo cual, como veremos más adelante, pareciera ser uno de los mensajes de algunos ENA's en el Hemisferio con respecto al proceso ALCA.

1. EL PAPEL ESTRATÉGICO DEL GRUPO DE CAIRNS

Con el liderazgo innegable de Australia, Argentina, Brasil, Chile, Uruguay y Nueva Zelandia, el Grupo de CAIRNS surgió en la Ronda Uruguay con algunos propósitos como: i) reformular el Acuerdo General del GATT para cerrar posibles portillos; ii) reducir el impacto de la polarización entre Estados Unidos y la Comunidad Europea; iii) procurar un compromiso de "status quo" en materia de subsidios por parte de la Comunidad Europea **7/** y iv) detener a Estados Unidos de atacar "fuego con fuego", lo cual significaba que los EUA diseñaba su política agrícola tomando un factor externo en lo relativo a los subsidios aplicados por la CE.

2. PERFIL DE LAS ECONOMÍAS AGRÍCOLAS DE LOS ENA'S EN EL HEMISFERIO:

Dentro del Grupo de CAIRNS se reconocen dos tipos de países: El primer grupo comprende los exportadores netos de productos agropecuarios de clima templado o semi templado, a saber: Argentina, Australia, Canadá, Chile, Hungría, Nueva Zelandia Uruguay y Paraguay.

Por otra parte, se identifican los países exportadores netos de productos tropicales como Colombia, Malasia, Indonesia, Tailandia, Brasil y Fidji.

Es necesario resaltar que la diferencia "geográfica" ha influido en los intereses de unos y otros. De esta forma, los países de clima templado han sido los que han enfrentado, en perjuicio propio, la competencia "fiscal" de las políticas agrícolas de los Estados Unidos y de la Unión Europea mientras que los países que producen "tropicales" han dado su lucha por lograr un mayor y mejor acceso de este tipo de productos en el mercado internacional,

incluyendo aquellos en donde existen esquemas de preferencias a otros países que no permiten competir en igualdad de condiciones. Podríamos ejemplificar esta situación, con el acceso de banano o azúcar que tienen las comunidades de África, Caribe y Pacífico -ACP- a Europa, en detrimento de otros países exportadores de estos productos al mercado europeo.

Ahora bien, podríamos hacer un ejercicio de cómo funcionaría el mundo y cómo se acomodaría el mercado si no existieran los subsidios y el proteccionismo agrícola, tomando en consideración las ventajas naturales y competitivas de cada país y muy especialmente, la de este grupo de países. De esta forma, podríamos plantear algunas hipótesis por grupos de productos:

En productos lácteos, posiblemente sean Nueva Zelanda, Argentina, Australia los países más favorecidos, así como Canadá y Estados Unidos -que si bien otorgan apoyos a este sector-, han desarrollado una industria láctea importante. Recordemos que la Unión Europea es, en su conjunto, el principal productor mundial de productos lácteos, aunque muestra una estabilidad en los niveles de producción de leche para los años 1995-96 y 97 de aproximadamente 121.7 millones de toneladas métricas **8/**.

En lo que respecta a cereales y granos forrajeros, los Estados Unidos se constituirá en el mayor beneficiario^{9/}, al igual que Australia, Canadá, Argentina, Uruguay y Nueva Zelanda. La producción de cereales forrajeros va de la mano con la exportación de productos pecuarios que utilicen este tipo de alimentos (por ejemplo, las carnes de bovino, porcino y de aves). Dentro de este grupo y en lo que respecta al arroz, Indonesia, Tailandia y Vietnam serían los mayores ganadores.

El comercio de azúcar, en donde convergen diferentes políticas de apoyo además de mercados preferenciales en Estados Unidos y en la Unión Europea, podría reacomodarse, dándole oportunidades reales a Brasil, Filipinas, Australia y Colombia.

Las exportaciones de carne (principalmente de carne de bovino), dado los subsidios que otorga la Unión Europea y el proteccionismo del mercado japonés, abriría opciones a países como Australia, Nueva Zelanda, Argentina, Uruguay y Brasil.

En lo que concierne a productos tropicales (principalmente vegetales, frutas y flores tropicales), de ampliarse el acceso a mercados que han estado tradicionalmente abastecidos por regímenes preferenciales, serían Colombia, Brasil, Tailandia, Malasia e Indonesia y, entre otros países pequeños, a Costa Rica.

A continuación, se analizarán los países ENA's, ubicados en América, y participantes en el proceso de construcción del Area de Libre Comercio de las Américas.

Canadá: Representa un caso particular y único dentro del Grupo de CAIRNS. En muchos aspectos a mantenido una posición ambivalente, es un exportador neto de productos agrícolas, pero también un importador neto en algunos productos. No tiene subsidios a las exportaciones, pero la producción de la costa este es altamente protegida mediante ayudas internas^{10/}, principalmente a lácteos y a la avicultura), mientras que la producción de carnes y granos de la costa oeste sufre de las distorsiones mundiales en estos rubros. Algunos especialistas han manifestado que "los Programas de "Caja Verde" son inmunes a la amenaza de derechos compensatorios durante cierto número de años, lo cual ha sido muy valioso para Canadá **11/**".

Los cinco fundadores del Grupo de CAIRNS (Australia, Argentina, Brasil, Nueva Zelanda y Uruguay) toman a Canadá como el miembro del grupo con una identidad dividida. Por un lado, trata de buscar consenso sobre la necesidad de regular y reducir las ayudas internas y los programas de soporte a la agricultura y, por otro lado, trata de buscar un mayor acercamiento con los Estados Unidos para dar a entender los puntos de vista del grupo. También es una realidad que el mayor comercio de exportación e importación de Canadá, por lo menos en su comercio agrícola, lo tiene con su vecino del sur. Canadá suscribió un Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos en 1985 y es parte integrante del NAFTA desde 1994.

Canadá es un prominente productor y exportador de cereales, semillas oleaginosas, frutas y legumbres (destaca la papa), carne de bovino, porcino y aves, así como leche y productos lácteos **12/**. Dentro del Grupo, podríamos afirmar que Canadá representa al país de mayor desarrollo industrial y su dependencia agrícola en las exportaciones totales representa sólo el 20% del total.

Colombia: Colombia es un exportador neto de productos tropicales como el café, el banano, el azúcar, las plantas y las flores tropicales, si bien importa parte de sus necesidades de productos de clima templado como el maíz, la soya el trigo, la cebada y el tabaco. Durante la Ronda Uruguay se organizó junto con Indonesia y Malasia para buscar mejores accesos en la Unión Europea y fue promotor del Grupo de Productos Tropicales , que pretendió buscar mejores accesos a los mercados para este grupo de productos, los cuales se originan de países ubicados en la franja tropical del hemisferio y que en su mayoría son países en desarrollo. No obstante lo anterior, y aunque se lograron concesiones importantes durante la Ronda Uruguay, el Grupo como tal fue disuelto y el tema integrado al Grupo sobre Agricultura que, como sabemos, permitió una negociación comprensiva y sin exclusiones, aunque con niveles de compromiso un tanto lejanos de las aspiraciones de este grupo de países.

Los mercados de exportación más relevantes para Colombia son los Estados Unidos y la Unión Europea (aproximadamente comprenden una porción de 35% cada uno). Los países del Pacto Andino y América Latina comparten un 20% en promedio y el resto se ha orientado a mercados asiáticos como el japonés**13/**.

Chile: Chile es, posiblemente, la economía más abierta del mundo, tiene un arancel aplicado único del 7% con pocas excepciones (lácteos, oleaginosas, aceites y sus derivados y azúcar, en donde consolidaron un arancel del 35%-31%), no exporta productos tropicales y no es víctima de los subsidios agrícolas dado que su fortaleza se encuentra en las exportaciones de frutas y vegetales de clima templado, así como productos no tradicionales como el salmón, lo cual ha evitado una competencia con los "commodities" tradicionales. Fue pionero en el GATT y hoy en la OMC, en su lucha contra las discriminaciones para el acceso de sus productos. Su posición en este Grupo ha sido más como principio de justicia, que por efectos directos en su comercio agrícola **14/**. En una proporción muy similar (aproximadamente un 20%) dirige sus exportaciones a América del Norte la Unión Europea, Asia y el resto de países de América **15/**. Esta poca dependencia de un mercado en particular lo hace también menos dependientes de situaciones particulares en alguno de ellos.

Brasil: Brasil es un caso mixto, su extensión geográfica tan diversa y rica le permite producir gran cantidad de productos de clima tropical y semi templado. en su mayoría, es el mayor productor y, a veces, el mayor exportador mundial de productos como café*, banano, azúcar, jugo de naranja*, palmito*, cacao, soya y aceite de soya*, carne de bovino y aves* e importa cereales, arroz y algodón. (*) Productos que se exportan y en donde Brasil se posiciona dentro de los primeros suplidores mundiales

Paradójicamente, no tiene los niveles de productividad de otros miembros del Grupo, pero por su volumen, su participación en el comercio siempre afecta el mercado mundial. Los principales mercados de Brasil fueron los Estados Unidos y la Unión Europea, sin embargo, desde la creación del MERCOSUR, muchas de estas exportaciones se dirigen a estos países. Durante el período 1990-1995, las exportaciones al MERCOSUR se cuadruplicaron**16/**.

Argentina: Es un productor altamente eficiente de cereales como el trigo y el maíz, semillas oleaginosas, aceites vegetales y subproductos de esta industria, así como de carne de bovino, frutas y vegetales. Sus principales exportaciones agrícolas son las oleaginosas, seguidas por el trigo y el maíz, la carne de bovino, productos de la industria alimentaria (lácteos, vinos, jugos de frutas) y tabacos**17/**. Si bien importa productos tropicales, lo cierto es que las mismas no son significativas.

Algunos cálculos sobre Equivalente de Subvenciones al Productor para varios productos dan cifras negativas y muchas actividades mantienen todavía impuestos a las exportaciones.

Los principales mercados son la Unión Europea, Estados Unidos, Chile, Japón y más recientemente, dada la constitución del MERCOSUR, los países de este bloque comercial.

Uruguay: Es un país de gran tradición pecuaria y altamente eficiente. Su principal producto de exportación es la carne de bovino, el cual representa un 23% de Producción Agropecuaria Bruta y exporta el 50% de la producción total de este rubro. Uruguay fue signatario fundador del Acuerdo Internacional de la Carne de Bovino vigente hasta el 31 de diciembre de 1997 como forma de luchar contra las distorsiones del mercado de la carne de bovino. También exporta carnes de ovino, caballo, y de aves de corral, lana y productos lácteos. Junto con Argentina, han trabajado para que sus esfuerzos en la erradicación de la fiebre aftosa sea reconocida en mercados "no aftosos" como los Estados Unidos. Es también exportador de cereales (arroz, cebada, trigo), semillas oleaginosas, grasas y aceites^{18/}. Son importadores de legumbres y hortalizas.

Los principales mercados para Uruguay son la Unión Europea, los Estados Unidos, así como los países del MERCOSUR.

Paraguay: Paraguay fue el último país en ingresar al Grupo de CAIRNS (junio de 1997), sin lugar a dudas, empujado por sus vecinos del MERCOSUR: Brasil, Argentina y Uruguay. Paraguay es una economía con alta dependencia de su sector primario, así como del comercio. Sus principales productos de exportación son la soya y el algodón.

3. PERSPECTIVAS DEL GRUPO DE CAIRNS

La Ronda Uruguay dio origen al Grupo de CAIRNS, sin embargo, el Grupo se ha venido reuniendo año con año en Conferencias Ministeriales en donde se analiza principalmente, la aplicación y los alcances del Acuerdo sobre Agricultura y del Acuerdo sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la OMC, así como analizar la forma en que el proceso de reforma continuará. Voy a hacer referencia a la última Reunión Ministerial del Grupo de CAIRNS^{19/} que tuvo lugar el 5 y 6 de junio de 1997 en Río de Janeiro porque, de alguna forma, lleva el mensaje que han dado algunos de sus actores en el proceso de construcción del Área de Libre Comercio de las Américas.

1. "Reconocen las limitaciones en el proceso de reforma agrícola ocurrido como resultado de la Ronda Uruguay"

Recordemos que las expectativas del Grupo de CAIRNS fueron mucho más ambiciosas en la liberalización del comercio agrícola y el desmantelamiento de los subsidios agrícolas. Esta presión se ha visto reflejada por el Grupo MERCOSUR en el Grupo de Trabajo del ALCA sobre Subsidios, Antidumping y Medidas Compensatorias y no es casualidad que la Presidencia de este GT la presida Argentina.

2. "Los Ministros proponen luchar por una ambiciosa reforma del comercio agrícola mundial cuando se lancen las negociaciones en 1999 (Art. 20, Acuerdo sobre Agricultura)"

Canadá y Chile han manifestado en algunos GT como Acceso a Mercados y Subsidios, Antidumping y Derechos compensatorios, la necesidad de que el proceso ALCA contemple una agenda integrada con las negociaciones agrícolas en la OMC, de la relevancia de otros acuerdos, refiriéndose al Acuerdo Agrícola de la OMC y al Grupo de CAIRNS.

3. "Los Ministros han instruido a sus oficiales a trabajar en la preparación de las opciones y estrategias para todas las áreas que requieran reforma para la próxima Reunión Ministerial de 1998"

4. "Promueven incrementar las discusiones en Ginebra y en las capitales"

5. "Que los próximos dos años, antes de 1999, se dé soporte a trabajos que promuevan una mayor liberalización"

El MERCOSUR ha manifestado que en materia de acceso a mercados, el inicio de las negociaciones arancelarias estará condicionado a la definición de un inventario de acciones preparatorias y a la conclusión de estas acciones preparatorias^{20/}. Una posible interpretación sobre esta propuesta es la necesidad de ganar tiempo al desarrollo de los términos de negociación ante una eventual ronda de negociaciones multilaterales.

6. "Instan a la Unión Europea a continuar el proceso de reforma de la Política Agrícola Común, la cual deberá ser consistente y sustancial en cuanto a disminuir la protección agrícola". "Promueve a los Estados Unidos a continuar la aplicación de la nueva Ley Agrícola y el proceso de reforma del sector agrícola y en general, llaman a todos los países a continuar el proceso de reforma"

Dentro del ALCA, la mayoría de países del Grupo de CAIRNS en América -con excepción de Canadá- han promovido el desmantelamiento de los subsidios agrícolas a la exportación, así como las medidas de apoyo interno y otras prácticas que distorsione el comercio de productos agropecuarios. Canadá ha manifestado su preocupación en relación al "problema externo de países suplidores que subsidian". Por su parte Estados Unidos ha acompañado esta tesis, ya que su preocupación es cómo ir a un desmantelamiento de los subsidios agrícolas en el Hemisferio sin perder competitividad ante otros países o regiones que persisten en estas prácticas o que sus compromisos de reducción de subsidios no es el óptimo.

7. "Mencionan las nuevas accesiones a la OMC, que pueden constituir grandes exportadores e importadores de productos agrícolas. Promueven que estos procesos deben brindar a todos los Miembros acceso razonable a estos mercados y un compromiso de "standstill" durante las negociaciones para asegurara un crecimiento de comercio y oportunidades reales, así como compromisos en ayudas internas y subsidios, al igual que los Miembros plenos de la OMC"

8. "Reafirmaron la importancia de la más completa implementación del Acuerdo sobre Agricultura y del Acuerdo sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias que entra en período de revisión en 1998"

9. "Recalcaron la importancia de sumar la experiencia de los Miembros en la implementación de los compromisos como un insumo importante en una próxima ronda de negociaciones, concluyendo en que se encontraban a la "mitad de camino" entre el final de la Ronda Uruguay y el comienzo de una nueva ronda y que el camino ya había sido abordado"

En este sentido, se resalta en todos los principios de esta Declaración el reiterativo interés de la liberalización del comercio agrícola y del proteccionismo, materializado en políticas agrícolas basadas en subsidios a la exportación y en apoyos internos; así como el de no utilizar MSF como obstáculos encubiertos al comercio. Este ha sido el mensaje que han dado los países de América miembros del Grupo de CAIRNS, haciendo consistente su posición y su discurso.

4. RESUMEN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS PAÍSES DEL GRUPO DE CAIRNS EN LOS GRUPOS DE TRABAJO DE ACCESO A MERCADOS, SUBSIDIOS, ANTIDUMPING Y DERECHOS COMPENSATORIOS

MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS DEL ALCA

A continuación resumiremos algunas de las propuestas de los países del Grupo de CAIRNS en el Hemisferio en torno al tema agrícola y a las disciplinas conexas, principalmente en relación a las discusiones dentro de los Grupos de Trabajo en Acceso a Mercados; Subsidios, Antidumping y Derechos Compensatorios (aquí analizamos solamente lo referente a subsidios agrícolas); y Medidas Sanitarias y Fitosanitarias. Recordemos que ya se han puesto sobre la mesa propuestas concretas sobre abrir una Mesa Agrícola durante el proceso de negociación. La estructura de la negociación proceso ALCA definirá finalmente el cómo. Algunos países consideran que debe ir acompañada de disciplinas como acceso, subsidios y MSF, otros la ligan sólo con subsidios y acceso; otros consideran que debería circunscribirse a "productos problema", pero lo cierto es que si la estructura permitiera la sectorialización (agricultura, textiles, automotor, por ejemplo), la Agricultura tendría un espacio importante que deberá partir de varios principios, para que el tema no se convierta nuevamente en una "excepción" que minimice las expectativas de muchos países en donde las exportaciones agrícolas aún constituyen un porcentaje importante en el comercio internacional. Estos principios son: i) no permitir exclusiones; ii) profundizar la liberalización del comercio agrícola; iii) eliminar, o en su defecto, disciplinar, el uso de barreras no arancelarias. Por otra parte, es una realidad que el proceso ALCA convergerá con una próxima ronda de negociaciones agrícolas, como se espera, se inicien en 1999, lo cual deberá tener, necesariamente, un replanteamiento de los escenarios.

Acceso a Mercados	Subsidios, Antidumping y Derechos Compensatorios	Medidas Sanitarias y Fitosanitarias
MERCOSUR	MERCOSUR	MERCOSUR
<p>Establecer una zona de libre comercio sin exclusiones de países, sectores o productos.</p> <p>Los temas relacionados a la Agricultura y Textiles (Vestimenta) deberán tener un tratamiento prioritario, de acuerdo con sus especificidades.</p> <p>Establece un Grupo de Acceso a Mercados en temas arancelarios y no arancelarios el cual deberá ser flexible y permitir todas las articulaciones y vinculaciones que se consideren necesarias para asegurar avances y resultados equilibrados en las negociaciones. La estructura del Grupo debe permitir la convergencia de estos mismos temas sobre sectores productivos o productos específicos a ser tratados individualmente.</p>	<p>Eliminación de los subsidios a las exportaciones agrícolas en el comercio de productos agropecuarios entre los países del Hemisferio.</p> <p>Establecer disciplinas para el Hemisferio en créditos a las exportaciones de productos agrícolas, empresas comerciales del Estado y monopolios privados que actúen en la comercialización de productos agrícolas; y medidas de apoyo interno y demás medidas que distorsionen en el comercio de productos agropecuarios.</p> <p>Con respecto a las medidas de facilitación de negocios, la negociación deberá comprender la no utilización de subsidios a las exportaciones agrícolas en productos para los cuales no se hubieran otorgado subsidios en los años 1995 y 1996.</p> <p>Tratamiento integrado de todas las cuestiones relacionadas con el comercio de productos agrícolas, esto es: acceso a mercados, subsidios a las exportaciones, medidas de apoyo interno y otras medidas que distorsionan el comercio y el tratamiento de la MSF.</p>	<p>Es necesario asegurar que los acuerdos concretados en el ALCA prevalezcan sobre medidas internas de los participantes.</p> <p>Observando el tratamiento prioritario para los temas relacionados con la agricultura, con términos de referencia que reflejen su especificidad, el objetivo es asegurar que la MSF no introduzcan, ni impliquen distorsiones en el comercio. En términos prácticos, este objetivo se traduce en el desarrollo, en concordancia con el AMSF-OMC, de la armonización y de la aplicación de las MSF en el ALCA.</p> <p>Principios: Soberanía, justificación científica, mínimo impacto, riesgo mínimo, coherencia, no discriminación, equivalencia, transparencia, regionalización y armonización.</p> <p>Aporte del CODEX, OIE, CIPF, COSAVE, NAPPO, OIRSA, CAN, CPPC.</p> <p>Este Grupo tiene clara relación con Acceso a Mercados y Barreras Técnicas en su relación con el sector agropecuario.</p>
COLOMBIA	COLOMBIA	COLOMBIA-CHILE (Propuesta consensuada)
<p>Alcanzar una zona de libre comercio en el marco del regionalismo abierto en condiciones transparentes y equitativas de competencia.</p> <p>Cubrir el universo de productos y considerar tratamientos especiales a productos o sectores (agricultura y automotor).</p> <p>Considerar desde el inicio de las negociaciones el no imponer unilateralmente nuevas barreras y restricciones al comercio.</p>	<p>Permitir el desarrollo balanceado del sector agrícola y un sistema de comercio equitativo y orientado hacia el mercado mediante la eliminación de medidas de política que distorsionen el comercio agrícola; el establecimiento de reglas de comercio que conduzcan a una competencia equitativa y; la aplicación de medidas para remover las distorsiones a la competencia cuando se presenten.</p> <p>Conjugar la liberalización comercial con la eliminación de las distorsiones al intercambio de los bienes agrícolas, para contribuir al desarrollo de ventajas competitivas de los países en</p>	<p>Lograr que las MSF no sean aplicadas de manera que constituyan una restricción encubierta al comercio entre las partes y que sólo sean aplicadas para mantener el nivel adecuado de protección establecidos por los gobiernos.</p> <p>Principios: Soberanía, justificación científica, mínimo impacto, coherencia, no discriminación y trato nacional, armonización, equivalencia, transparencia, reconocimiento de zonas libres y de baja prevalencia de plagas y enfermedades. Coherencia con el AMSF-OMC. Cohexistencia con los acuerdos regionales de MSF.</p> <p>Membresía y participación activa en los</p>

	<p>los productos agropecuarios.</p> <p>Introducir disciplinas estrictas en la utilización de todas las subvenciones directas e indirectas y demás medidas que afecten directa o indirectamente la competencia y el comercio de productos agrícolas.</p> <p>Trato especial y diferenciado para los países en desarrollo.</p> <p>Establecer estrictas disciplinas para la agricultura, de manera similar a las disciplinas comerciales para otras mercancías, sobre las que se aplica el Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias.</p>	<p>organismos internacionales de referencia (CODEX-OMS, OIE, CIPF). Desempeño de los organismos regionales en las tres áreas temáticas dentro del ALCA.</p> <p>Se propone mantener la identidad del Grupo y coordinar con Pequeñas Economías, Normas y Barreras Técnicas al Comercio, Acceso a Mercados, Procedimientos Aduaneros y Normas de Origen.</p>
CANADA	CANADA	
<p>Construir un Área de Libre Comercio de las Américas en el cual se eliminarán progresivamente las barreras al comercio y las inversiones para lo cual propone:</p> <ul style="list-style-type: none"> i. eliminar, en el marco de diez años, los aranceles sobre substancialmente todos los bienes objeto de comercio entre las 34 naciones del ALCA. ii. eliminar algunas medidas no arancelarias especificadas e introducir más rigor en las restantes. Cobertura de producto: cómo tratar ciertos sectores: Durante las negociaciones se podrán formar subgrupos de negociación específicos, caso por caso, para tratar sectores específicos. <p>Podrá haber excepciones limitadas en cuanto a productos. El GN sobre Acceso a Mercados deberá tener una vinculación a lo relativo a OTC y MSF y no descarta la discusión de tratar estas disciplinas en las negociaciones de acceso a mercado.</p>	<p>Desarrollar un proceso que permita la eliminación gradual de los subsidios a las exportaciones agrícolas en el Hemisferio comenzando con compromisos de no utilizar subsidios en productos que actualmente no sean beneficiarios de subsidios a las exportaciones. Simultáneamente, proseguir con opciones para direccionar el problema externo de países suplidores que subsidian.</p> <p>Identificación de los subsidios a las exportaciones y otras prácticas que tengan un efecto equivalente.</p> <p>Atención al programa de trabajo en curso en relación con el Acuerdo sobre Agricultura, OMC, que incluye la continuación del proceso de reforma (1999). El tema de subsidios agrícolas deberá estar dentro de este Grupo y deberá tener vinculación con subsidios generales, acceso a mercados y derechos compensatorios.</p>	

Agenda Integrada de la OMC: negociaciones sobre Agricultura.		
	CHILE	
	<p>Eliminación gradual de los subsidios a las exportaciones de productos agrícolas en el comercio intra-hemisférico.</p> <p>Eliminación o reducción de medidas de efecto equivalente (apoyos a la producción interna) que tengan un efecto distorsionador en el comercio hemisférico.</p> <p>Definición, ámbito de aplicación, gradualidad en el desmantelamiento de subsidios, relación con subsidios aplicados a terceros países.</p> <p>Relevancia de otros acuerdos (Acuerdo Agrícola-OMC y Grupo de CAIRNS).</p> <p>Grupo único y relación con el Grupo de Acceso a Mercados.</p>	

5. EVENTUALES IMPLICACIONES PARA COSTA RICA Y PARA EL PROCESODEL ALCA

- Podríamos afirmar, sin lugar a dudas, que Costa Rica mantiene gran afinidad con las causas y los derroteros que se han fijado los países del Grupo de CAIRNS en la liberalización del comercio agrícola mundial y el reflejo de que pudiera ser la posición de estos países dentro del proceso de construcción del Área de Libre Comercio de la Américas, el proyecto más ambicioso en materia comercial que se hayan trazado nuestros países.
- El ALCA representa, particularmente para Costa Rica, la oportunidad de entrar plenamente a su mayor socio comercial, los Estados Unidos, pero las potencialidades de comercio con el resto de América son muy grandes -en materia agrícola, principalmente con países de clima templado o simi-templado-.
- La forma en cómo algunos países del Grupo de CAIRNS se han conducido en esta etapa de trabajo de grupos podría predecir negociaciones muy duras al momento de iniciarlas y un juego de "ping-pong" visto desde las graderías sino tomamos en cuenta el trasfondo político y económico de estas fuerzas opuestas en el continente, constituidos principalmente por los Estados Unidos y los países del MERCOSUR, acompañados de alguna forma, por Colombia, Chile y Canadá, miembros también del Grupo de CAIRNS, como lo hemos podido apreciar el día de hoy.
- Ya en la última Reunión Ministerial de Bello Horizonte, así como en todas sus posiciones de grupo, MERCOSUR habla un idioma que lleva el mensaje de que la Agricultura es prioridad fundamental para la negociación global del ALCA y que el ritmo estará en función de los avances sustantivos en este campo.

- MERCOSUR ha actuado con lo mejor de su intelecto, con principios que reconocemos como válidos -por lo menos en su discurso agrícola- estamos de acuerdo con el fondo, pero a veces la forma ha empañado sus loables objetivos en detrimento de las economías más débiles.
- Canadá, por su parte, en reflejo de su posición dentro del Grupo de CAIRNS, ha actuado como conciliador e impulsor, pero en algunas oportunidades, en forma un tanto ambigua. Colombia y Chile son buenos ejemplos de países exportadores netos de alimentos que buscan formas constructivas, en general, en el proceso de construcción del ALCA.
- Dos aspectos merecen especial atención al respecto. El primero de ellos se refiere a la agenda internacional ante una nueva ronda de negociaciones agrícolas en 1999, impulsada principalmente por el GC y la presión de los tiempos contrapuestos en el proceso ALCA. Por otro lado, tenemos la agenda interna de MERCOSUR que pareciera ser muy sólida en cuanto a fortalecer a toda costa la Unión Aduanera, lo que podría debilitar el proceso del ALCA si políticamente se alarga el proceso, de por sí, amplio y complejo.
- La posición de países como Costa Rica deberá partir de las alianzas con países que les interesa llevar adelante el proceso de construcción del ALCA, este ensayo ya lo hemos vivido en algunos grupos y ha demostrado algún tipo de reacción entre estos dos polos con un mensaje muy claro: si el proceso del ALCA no brinda el espacio necesario a nuestros países y las oportunidades para aspirar a un mercado hemisférico con oportunidades reales y equitativas para las 34 naciones, el proceso se debilitará y dará un mensaje para los próximos acontecimientos en el comercio internacional.

_____ Citas y Notas _____

1/ Encargada de Asuntos Agrícolas y MSF del Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica.

2/ Tussie D., Glover D. "The Developing Countries in World Trade: Policies and Bargaining Strategies" International Development Research Centre. Ottawa, Canadá

3 /Tussie, D. op.cit. p.194

4/ Tyers, T. "The Cairns Group Perspective" in "Agriculture in the Uruguay Round" edited by Ingersent, Rayner and Hine. MacMillan Press Ltd. Great Britain. 1994

5/ Tyers, T. op.cit. pag.92, 93, 94

6/ El fracaso de la Reunión Ministerial de Bruselas y la guerra comercial entre Estados Unidos y la Comunidad Europea en relación con los subsidios a las oleaginosas, empañó este rol y los términos contenidos en el Acuerdo Final sobre la Agricultura desalentó los propósitos del Grupo de CAIRNS en relación con las expectativas de dicho grupo. Con respecto a la CE, la reforma de la PAC (mayo de 1992) tuvo un peso importante, reflejado en su oferta agrícola.

7/ Una de las propuestas de MERCOSUR dentro del Grupo de Trabajo sobre Subsidios, Antidumping y Derechos Compensatorios en el proceso ALCA, es el de lograr un compromiso durante el proceso de negociación para no incrementar y aplicar nuevos apoyos a actividades que no lo habían tenido a partir de una fecha base.

8/ World Trade Organization, The World Market for Dairy Products, International Dairy Agreement. Third Annual Report. Geneva, October 1997.

9/ United States Department of Agriculture, Efecto of the Uruguay Round Agreement con U.S. Agricultura Comedisteis, Oficie of Economices, Economice Research Service. March 1994.

- 10/ Ministerio de Comercio Exterior de Colombia-IICA, Subsidios y Ayudas al Sector Agroalimentario en el Hemisferio Americano, Taller Internacional, Abril 1997.
- 11/ Lars Brink, Jefe de Análisis Agroalimentario Internacional de la Unidad de Política. Agriculture Agri-Food, Canadá en el Taller Internacional sobre Subsidios y Ayuda al sector Agroalimentario en el Hemisferio Americano, Colombia, Abril 1997.
- 12/ OMC, Mecanismo de Examen de Políticas Comerciales de Canadá, Informe de la Secretaría (WT/TPR/S/22). Octubre de 1996
- 13/ OMC, Mecanismo de Examen de Políticas Comerciales de Colombia, Informe de la Secretaría (WT/TPR/S/18) Agosto de 1996.
- 14/ Tussie, D. Op. cit. Pag 189.
- 15/ OMC, Mecanismo de Examen de Políticas Comerciales de Chile, Informe de Gobierno(WAT/TPR/G/28). Agosto de 1997.
- 16/ OMC, Mecanismo de Examen de Políticas Comerciales de Brasil, Informe de la Secretaría (WAT/TPR/S/21). Octubre de 1996.
- 17/ GATT, Mecanismo de Examen de Políticas Comerciales de Argentina, Informe de la Secretaría (C/RM/S/18 A/B). Noviembre de 1991.
- 18/ GATT, Mecanismo de Examen de Políticas Comerciales de Uruguay, Informe de la Secretaría, (C/RM/S/26 A/B), Junio de 1992.
- 19/ OMC, Reunión Ministerial del Grupo de CAIRNS, Río de Janeiro, 5 y 6 de junio de 1997 (Comunicación de Australia) (WAT/L/220), Junio 1997.
- 20/ MERCOSUR, Guía General de los Viceministros para los Grupos de Trabajo sobre las diferentes alternativas técnicas sobre posibles temas y enfoques de negociación. Grupo de Trabajo sobre Acceso a Mercados/ALCA